	<b>CIRCULAR</b>	Fecha: 19/01/2009
		Código: FR-DI-25-V01
		Página: 1 de 2

**No 011: POR TU VIDA, POR LA NUESTRA QUÉDATE Y APRENDE EN CASA**

**De : GESTIÓN DIRECTIVA.**  
**Para : PADRES DE FAMILIA, DOCENTES, ESTUDIANTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA**  
**Asunto : ORIENTACIONES FINALIZACION PRIMER PERIODO ACADÉMICO**  
**Fecha : MAYO 31 DE 2020**

Apreciados padres de familia, estudiantes, directivos, docentes y Comunidad Educativa, la emergencia sanitaria y en consecuencia el Decreto de Confinamiento, hizo que todo el Plan Operativo Institucional, inclusive el PEI y sus formas de implementación tuvieran que sufrir modificaciones sustanciales que han afectado de manera ostensible las maneras tradicionales de la escuela, los procesos de aprendizaje, los métodos y didácticas, las estrategias de enseñanza y hasta el modo de proceder de los docentes.

El primer período académico definido para 13 semanas académicas y debido a la variación del calendario académico terminó el 22 de mayo de 2020, fueron 8 semanas de asistencia presencial en la Institución Educativa, luego, 5 semanas de receso estudiantil contando la Semana Santa y la retoma de la educación y formación de manera no presencial cinco semanas a partir del 20 de abril de 2020.

Para nadie ha sido fácil romper con la tradición de una escuela milenaria, donde las interacciones físicas y presenciales ha sido la manera de la enseñanza y el aprendizaje donde los roles del docente (presunto dueño del conocimiento) y el estudiante (objeto del conocimiento), están definidos en todas las formas dentro de la normatividad educativa existente, las llamadas instituciones educativas en todos los niveles y por supuesto sus Proyectos Educativos Institucionales con sus Modelos Pedagógicos, los Planes de Estudio y las distintas maneras de administrar e implementar sus currículos.

Sin embargo, a partir del 20 de abril de 2020, nuestros estudiantes, padres de familia, directivos, docentes y autoridades educativas nos enfrentamos a otras realidades en gran parte desconocidas para todos desde cualquier punto de vista, situación que causó rupturas de tipo conceptual, epistemológico, cultural, filosófico, psicológico, social y económico que puso en alerta el enfrentar una crisis causado por una amenaza desconocida y para la cual no existía ningún tipo de prevención. Fue así, como el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación como autoridades educativas y a fin, no sólo de enfrentar la emergencia, sino también de garantizar el derecho de educación de miles de estudiantes, niños, niñas, jóvenes y adolescentes del país, se dieron a la tarea de orientar, definir estrategias educativas con el apoyo fundamental y esencial de docentes, padres de familia, estudiantes, sectores interesados a prestar el servicio de educación y formación con estrategias flexibles, articuladoras y contextualizadas mediadas por la tecnología de manera virtual, digital o análoga de acuerdo a las circunstancias de las familias.


Han sido cinco (5) semanas de aprendizaje colectivo, entre ires y devenires, ensayos y errores, gestando sinergias, innovando procedimientos, aprendiendo a regular recursos, mitigando no sólo las angustias de familias y estudiantes, sino también las propias, pero con una resiliencia que ha superado todo obstáculo, nos hemos ido poco a poco, con serenidad y paciencia, dándonos cuenta que vamos a salir adelante, a la vez que nos vamos entrenando para vivir en un orden de cosas algo o muy diferente al actual.

Se ha terminado este primer período académico, en calendario, pero con seguridad se tienen asuntos pendientes por razones obvias. Los padres de familia pueden acceder al primer informe de desempeño a partir del 3 de junio de 2020, **no es un informe definitivo, vamos a considerarlo parcial, quedan pendientes relacionados con áreas, trabajos, actividades**, por eso no se preocupen si hay valoraciones incompletas, perdidas o faltantes, nos vamos a dar un tiempo hasta el 26 de junio de 2020 para que aquellos estudiantes y docentes que tienen actividades pendientes las puedan completar, en coherencia con la flexibilidad que se tiene con esta metodología no presencial; es decir, el día 29 de junio de 2020, el primer período académico queda en firme, completo para aquellos estudiantes que participan de manera activa en el proceso educativo, pero el SEGUNDO PERIODO, si comenzó el 26 de mayo de 2020, los Planes de Mejoramiento como estrategia de superación de debilidades o no consecución de indicadores, tendrán un plazo de devolución por parte de los estudiantes hasta el 24 de julio de 2020.

Las actividades, guías de aprendizaje, talleres y planeación del segundo período serán entregado a los estudiantes y padres de familia entre el 5 de junio y el 12 de junio de 2020, de manera virtual, digital o análoga como se ha venido haciendo hasta ahora, las guías y trabajos físicos tendrán un cronograma de entrega, que se les dará a conocer a través de la página web del colegio.

Para la semana entrante, serán entregadas una cartilla a todos los niños de primaria de las secciones Antonia Santos y Luís Alfonso Agudelo, de acuerdo a días y horarios entregados por las coordinadoras y docentes, además los módulos para los niños de pre-escolar de la Javiera Londoño y Luís Alfonso Agudelo, estos materiales no tendrán ningún costo y son un material de apoyo muy importante para reforzar los aprendizajes en cada uno de los grados y niveles.

Los días 4 y 5 de junio de 2020, se entregarán los complementos nutricionales del PAE (Programa de Alimentación Escolar) para los estudiantes de bachillerato y el pre-escolar de la Javiera Londoño, se dará a conocer horarios los cuales se colocarán en la página web o a través de circular; aún no ha salido la programación de entrega del PAE para las secciones, estamos pendientes de la programación.

	<b>CIRCULAR</b>	Fecha: 19/01/2009
		Código: FR-DI-25-V01
		Página: 2 de 2

**No 011: POR TU VIDA, POR LA NUESTRA QUÉDATE Y APRENDE EN CASA**

A todos los padres de familia y estudiantes **NUEVOS**, en la Institución o que se matricularon este año, se les solicita, entrar a la página web de la Institución [www.javiera.edu.co](http://www.javiera.edu.co) y llenar el formulario del SIMPADE, esta información es muy urgente y necesaria para el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación.

Los estudiantes que contando con los medios y formas de recibir los aprendizajes y de manera deliberada no han participado de manera responsable con sus procesos deberán rendir cuentas y justificar con soportes válidos sus inasistencias a las formaciones, lo mismo para aquellos estudiantes que por alguna razón no se tiene conocimiento de su paradero.

Tenemos información de estudiantes que están violando normas en las clases virtuales, haciendo comentarios de mal gusto, tratando de restar importancia a los procesos, usando términos desobligantes hacia los maestros y compañeros, con seguridad que tendrán los correctivos pedagógicos y sanciones si es del caso, estas situaciones se están llevando al Comité de Convivencia Escolar quien tomará las decisiones correspondientes, esto aplica también a los estudiantes que están haciendo acoso o ciberbullying-

En la página web a partir del día de mañana tendrán el cronograma de actividades correspondiente al mes de junio de 2020, pendientes de que salga la Resolución de la Secretaría de Educación sobre la variación del calendario escolar.

Por último, quiero hacer un reconocimiento a muchos docentes por su entereza, dedicación y amor no sólo por su profesión, sino también por sus alumnos, quienes requieren de su acompañamiento y apoyo en estos tiempos, reconocer de manera especial a los padres de familia que han brindado su cooperación a los docentes, a la Institución misma y sobre todo ayudando, acompañando y aprendiendo son sus hijos e hijas, también a todos nuestros queridos estudiantes que de manera responsable, cumplidores de sus deberes han mostrado desempeños y progresos dignos de admirar.

Los animo a que sigan mirando hacia adelante, veamos el futuro con mucho optimismo, sintamos las ganas de luchar frente a la adversidad y que todas estas experiencias sirvan para la reflexión individual y colectiva y entre todos podamos construir un mundo mucho mejor para todos, que aprendamos a ser solidarios, altruistas, empáticos y ejerciendo la justicia.

Hasta pronto.



ALFONSO GUARIN SALAZAR  
Rector